

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1,25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4,50 ld.  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

VIERNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.632



VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Línea de la Plata.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, salda directame del puerto de Vigo, el día 1.º de Diciembre, el vapor correo 'Cay' y para Montevideo y Buenos Aires, el día 8 de Diciembre, el vapor correo 'Cay'.



La Niña

## María de las Nieves Sánchez Fabrés

Subió al cielo a los cinco años de edad

ayer Jueves 30 de Noviembre del año de 1905

Sus afigidos padres, don Justo Sánchez Tabernero y doña María de las Nieves Fabrés de Solís, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos en caridad tengan la bondad de asistir a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por lo que le quedarán vivamente reconocidos.

- Misa de angel. . . . . EL sábado, 2 del corriente, a las diez de la mañana.
- Iglesia parroquial. . . . . Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
- Conducción del cadáver. . . . . Acto seguido a la Misa de Angel.
- Casa mortuoria. . . . . Estafeta, número 2.

No se reparten invitaciones.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.



### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### LOS SUCESOS DE AYER

Con las premuras que el tiempo y el espacio nos impusieron, dimos cuenta a nuestros lectores, en el número de ayer, de los sucesos desarrollados por la mañana en la Facultad de Medicina. Resulta de nuestro relato, que constituido el tribunal, y cuando el primer opositor habíase presentado a actuar, reanudáronse las protestas del día anterior, hubo voces y gritos para todos los gustos, y tal fue el escándalo, que los ejercicios tuvieron que suspenderse, acaso definitivamente, para impedir que el barullo adquiriera proporciones de mayor gravedad y se convirtieran en campo de batalla los claustros y aulas de la Facultad de Medicina. No vamos nosotros a echar leña al fuego atizando pasiones exacerbadas, pero nos parece lógico y necesario examinar las causas determinantes del conflicto y buscar una solución que, al mismo tiempo que la dignidad de todos, ponga a salvo los prestigios que en el mismo se ventilan. Interesados en esta cuestión están principalmente los médicos y estudiantes de medicina, y por lo mismo que de todos hay que esperar sensatez y cordura, suponemos que los temperamentos de violencia no prevalecerán y que los fueros de la razón triunfarán sobre los dictados de la conveniencia particular. Discuten los médicos si son o no legales los exámenes que se les exigen para actuar de titulares a los que no lleven cierto número de años, y hay entre ellos quienes proclaman

salvadora para la clase tal prueba de aptitud y quienes la consideran deprimente e innecesaria. Pero sea una u otra cosa, más han de hacer porque la verdad resplandezca razones que gritos, y discusiones que escándalo. No es la mejor defensa del derecho la fuerza, ni es menestar adoptar temperamentos de violencia para conseguir lo que se proponen. Den todos al olvido lo que ayer ocurrió, hijo de impremeditaciones sinceras y de arrebatos de momento y trabajen unidos por el mejoramiento de clase tan digna como la médica y por el renombre de Salamanca y de la patria, que no están tan sobradas de prestigio y de energías que puedan malgastar los que atesoran la juventud y la ciencia.

### LOS ESTUDIANTES

Animos excitados.—Visitando al gobernador.—Una reunión.—La Unión Escolar.—Hacia la solución. Con motivo de los sucesos desarrollados ayer mañana en la Facultad de Medicina, reina gran efervescencia entre los escolares, mostrándose muy disgustados con la actitud que en el tumulto adoptó el rector señor Unamuno. Una comisión de escolares visitó ayer mañana al gobernador civil interino señor Risueño, para pedirle permiso con objeto de celebrar una reunión en vista de los sucesos ocurridos. El señor Risueño se negó a ello por no haberse pedido el permiso conforme a lo preceptuado en la ley. En vista de la negativa del señor Risueño, los escolares marcharon a las cuatro de la tarde a la Facultad de Medicina, donde celebraron una reunión, a la que concurrieron unos 200 estudiantes.

Después de media hora de entrar y salir, el señor Segura de la Garmilla subió a un corredor, y desde allí preguntó a los que estaban en el patio si se asistía a clase hoy. La mayoría contestaron que no. Después habló el señor San Miguel, que pronunció breves palabras abogando por la Unión Escolar. El señor De Dios dijo que era necesario aprovechar el entusiasmo que reinaba entre los estudiantes para crear una sociedad de resistencia. El señor Martín Grande pide que se explique lo ocurrido por la mañana, diciendo que este es el objeto de la reunión. Acto seguido se constituyó la Unión Escolar, votándose una junta directiva, a la que se facultó con amplios poderes para solucionar el conflicto. Dicha junta la componen los escolares: don Román de Dios, presidente; don Marcelo Sánchez Manzano, vicepresidente; secretario, don Vicente Villumbrales, y vocales, don Arcadio Martín Grande, don Celonio D. Belliú, don Conrado Martínez, don Guillermo Hernández Pérez, don Laureano Carlos Herrero, don Ramón Segura y don Melchor Moro Morfín. Está en el ánimo de esta junta, y así nos lo manifestaron anoche varios individuos que forman parte de ella, el solucionar pronto el conflicto creado, pues los escolares, como antes decimos, están muy disgustados por la actitud del señor rector, mostrándose unos partidarios de la huelga hasta saber en definitiva si los compañeros, cuyos nombres obran en cartera, están libres de sufrir algún Consejo de disciplina u otro entorpecimiento análogo en su carrera, mientras otros se muestran decididos a entrar en clase. La junta directiva de la Unión Escolar, visitará hoy al señor Unamuno, y convocará después a una reunión para dar cuenta de sus gestiones.

### LAS OPOSICIONES

Estas han sido suspendidas definitivamente. Han dimitido sus cargos de presidente y vocal del Tribunal, respectivamente, don Ricardo Díez y don Inicial Barahona. Muchos médicos han salido para sus casas en vista de los giros que la cuestión ha tomado.

### DE CURSIVA

#### Los médicos rurales

He aquí las víctimas del motín escolar promovido ayer en los claustros de la Facultad de Medicina, y que han determinado la suspensión de las oposiciones a médicos titulares. Abandonaron sus penosas tareas, llegaron presurosos desde el reposado lugar a la capital, poniendo en grave aprieto sus ahorros, tan duramente conseguidos en lucha con epidemias y caquexias, y cuando se disponían como fieles servidores de la ley a cumplir con ella, la sangre bullitosa de la gente moza, les obligó a toruar a sus casas. ¿Qué han hecho ellos? ¿Porqué sin tomar arte ni parte en asonadas ni motines resultan los más tristemente perjudicados? Llegaron dispuestos a someterse a un examen, del que bien penetrados estaban saldrían airoso, y solo un novilísimo deseo de mejorar mediante el esfuerzo común y la solidaridad de aspiraciones, la clase de médicos titulares les guiaba. Esto es todo, sin profundizar en opiniones ni en rencillas y resquemores. ¿No sientes, pues, lector una profunda inclinación para la simpática familia de la medicina rural? Q.

### La suspensión de garantías

El proyecto aprobado por el Congreso decía así: "A las Cortes: El estado de excitación que en Barcelona se mantiene con motivo de la propaganda que en la prensa y en las asociaciones y reuniones públicas se hace en contra de los sentimientos que más vivamente pueden herir el corazón de los españoles, por una minoría que con persistencia insana los ofenden, han determinado allí una alteración en el orden público mucho más grave por la causa que le produce que por la importancia misma de los sucesos. En tan anormales y reprobables circunstancias no sería prudente dejar libre y regular ejercicio a derechos que aprovechan contra la integridad de la patria, y merecería el Gobierno justa censura si no procurara, en uso de las facultades que para casos tan graves y males tan profundos le confieren las leyes, el empleo de aquellos extraordinarios resortes otorgados al poder y que en este caso han de servir para impedir predicaciones que son un crimen contra la nación devolviendo la tranquilidad a los espíritus y la paz y el orden a la culta y laboriosa Barcelona. En su consecuencia, y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución, el Gobierno tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente Proyecto de ley Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución de la monarquía. Art. 2.º Desde la publicación de esta ley, se aplicará la de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º con relación

al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que coexista la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos a especiales de Guerra y Marina. Madrid 27 de Noviembre de 1905.—El presidente del Consejo de ministros, Eugenio Montero Ríos.

### De la Audiencia

#### El juicio de ayer

#### Falsedad.....

La Sección Segunda se reunió ayer para conocer, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de falsedad en documento público, contra Pedro Cabero Miguel y Juan Antonio García Ratero, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Sepúlcr-Hilario en la ocasión de autos. El hecho Según las acusaciones pública y particular, la primera, representada en este juicio por el abogado fiscal señor Barinaga y la otra, en nombre de Francisco Hernández Cañero, por el procurador señor Nieto, bajo la dirección del letrado señor Sánchez y Sánchez, consistió en haber expedido el procesado Juan Antonio, como secretario, una certificación el 14 de Junio de 1903 relativa a un acuerdo que no se había tomado, refiriéndose a un acta que tampoco existía, correspondiente a una sesión extraordinaria que se suponía celebrada el 28 de Mayo anterior, cuya certificación, en la que se expresaban los nombres de los individuos que habían sido nombrados vocales de la junta pericial del pueblo

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

## PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

\*\*\*\*\*  
EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arrienda un pasto para ciento cincuenta ó doscientas cabezas de vacas, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.  
\*\*\*\*\*  
The Pacific Thean NAVIGATION COMPANY  
Vapores correos ingleses  
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, B. hf., Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.  
Rebajas á familias  
Iformes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. nia. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azofranal, 44.  
\*\*\*\*\*

### Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

## MANUEL CARDENAS. — Silleri y Guarnicionero

### SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cajas para colegio, portapiés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, canchales, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Faltinas de todas clases y formas, alpargatas, botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

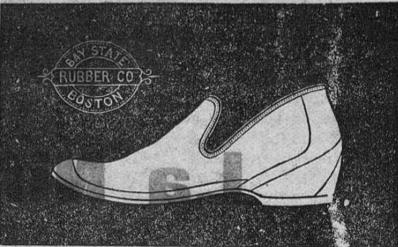
Chanclos para señora, á 5'60 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

## LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colchiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

### Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

## Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos; mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, viobys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

### Grandes talleres de abrigos

### vestidos y sombreros

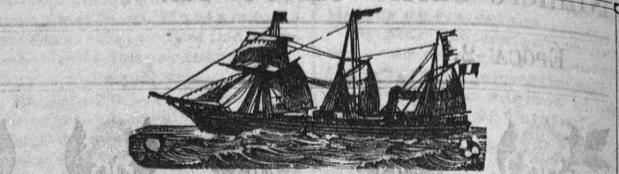
MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38



## COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. — Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo *Cop Yssa*, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el *Cop Blanco*.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida. — Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo *Bahia*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino. — Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarosa, Carril y Caldas, á don Elisario Dominguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues sólo tarda quince días.

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

## DESCONFIADO

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BI-LERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



Pedid siempre **FERRO-QUINA-BISLERI**

TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando. — Bajada de S. Miguel, 1. — Barcelona

**La Postal** es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. — Último modelo perfeccionado **TRESCIENTAS PESETAS**. — Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

## FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes osas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño ó indiana. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. — Recomendamos al público vea nuestras tarifas. **MANUEL RODRIGUEZ** afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

### No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.  
Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.  
Guantes de punto estambre f. rados, á seis reales.  
Guantes de id. para señoras curas, á ocho reales.  
Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.  
Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.  
Guantes gamuza forrados de astracán para montar á caballo, á dieciséis reales.  
Guantes castor gamuza para el

sport y vestir, también á dieciséis reales. Además hay **cabritilla, ante y gamuza** de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales. **JAIME MAÑOSA** Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-22

**Carlota Sánchez** (OIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos á mano. — Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-13

## A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncio de envolver los géneros que venden los comerciantes. También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

# Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 93 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurtenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 39, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La inteligencia del caballo

M. Brasseur Wittgen, ensaya tu- dices de animales refiere el siguiente suceso de un caballo llamado Rabioso, y del joven Ditz, que tuvo ocasión de presenciar on varias sesiones de dibujo hechas en compañía del pintor Dadréux en las caballerizas de la antigua administración de omnibus en la Chapelle.

En un rincón de una de las cuadras habían colocado poco tiempo antes un caballo joven aún, destinándole al desecho. La acción continua de las pías sobre las empuñaduras le había dejado inútil. En el trabajo había manifestado más resistencia que todos los de su especie. Al verle indomito, al principio, le tuvieron más de un año haciéndole ejecutar doble servicio á fin de cansarle; pero al volver á la cuadra, después del duro trabajo de todo el día, había que tomar las mayores precauciones para acercarse á él. Solamente un pobre niño enfermo, de 12 años, llamado Ditz, podía acercarse sin oírlo ninguno. Se llegaba á él sin temor, le pasaba las manos por el pecho, por las piernas, le cogía la cabeza y le daba una porción de besos.

El animal se los devolvía la mirada sollozando el rostro del niño; se adivinaba allí más que un simple deseo de devolver las caricias recibidas; el animal por aquel medio tan sumamente natural, había curado al niño una especie de usagre que tenía en la cara y para el cual habían sido ineficaces todos los remedios empleados hasta entonces. Ditz, que era hijo de un borracho, mozo de caballos del establecimiento, se esforzaba en ser útil y cuidaba espon- taneamente á los caballos en ciertas cosas; por ejemplo, recogía la paja de las camas despararrada ó les acercaba á la boca los restos del pienso que no alcanzaban. Los recados que le confiaban le permitían ver algunas veces á su amigo, y entonces se acercaba á él, y Rabioso pasaba de contento y volvía la cabeza á todos lados para no perderle de vista. En los días de calor excesivo, siempre que podía el muchacho empapaba una esponja en agua y humedecía los ollares del animal, el cual bebía la cabeza para facilitar la operación. Muchas veces algún cocherito apartaba al niño diciéndole:

—Pero, demonio, ¿no ves que un día te va á morder?

Sin embargo, cualquier hombre un poco perspicaz hubiera adivinado que no se amenazaba al niño semejante peligro.

A fin de que el caballo pudiera continuar prestando servicio, el veterinario le hizo quemaduras en las piernas: aquellas heridas atraían las moscas, que Ditz ahuyentaba echándole agua fresca con una cazuela. Rabioso demostraba la saña facción que sentía por aquellas atenciones con movimientos de cabeza y con pequeños relinchos, como si hablara.

Algunas veces que el muchacho estaba de buen humor se metía debajo del vientre del caballo, sacando la cabeza por entre los brazos de éste y haciendo como que quería levantarse; el caballo miraba al niño y alzaba un brazo y después el otro, como para hacerle creer que le levantaba en efecto.

Un día le tocó á aquel caballo servir de modelo á Alfredo Dadréux. Satisfecho de lo bien que había salido, quiso recompensarle

con un pedazo de pan; el animal lo tomó y lo dejó caer en su pesebre. Al verlo Dadréux fué á coger el pan para dárselo á otro caballo. Pero al alzar la mano, el caballo tendió la oreja y le enseñó los dientes. Un momento después se acercó Ditz, y con gran sorpresa del artista, tomó el pan y se lo dió, sin que el caballo se moviera. Creyendo que aquello pudiera ser efecto de la casualidad, Dadréux repitió el experimento y vió repetirse también la misma muestra de solicitud por parte del caballo.

—Pero, hijo mío —dijo—, ¿qué va á ser de tí cuando te quiten á tu amigo para llevarle á la carnicería? Ditz no respondió, pero de sus ojos brotaron lágrimas.

Cuando otra vez al niño desde lejos, después de haber estado ausente mucho tiempo, el caballo relinchaba de alegría, se extremecía todo su cuerpo; y cuando ya se hallaba á su lado era un espectáculo curiosísimo el ver los ademanes de alegría de aquel animal y el cuidado que ponía al mismo tiempo en que aquellas demostraciones no causaran daño á su favorito.

Algunas veces se dormía Ditz debajo del pesebre, y entonces Rabioso con los cascotes y la boca recogía la manta para cubrirle lo mejor que podía. Un día vió cerca de allí un pedazo de manta y, no pudiendo llegar á ella con las manos ni la boca, se alargó todo lo que pudo, se la acercó con las patas traseras hasta que pudo recogerla con los dientes y echársela encima al niño.

Tan extraordinaria inteligencia inspiró á Dadréux el deseo de poseer aquel caballo y llevarle á una casa que acababa de hacer en Montmartre. Contaba, además, con el consentimiento del padre del niño para conservar á éste á su servicio; pero este pensamiento no debía lograrse.

Cierta día, al volver Ditz de hacer un mandado, cerca ya de la Administración, le sorprendió un raro y le detuvo para quitarle una cesta que llevaba. El niño trató de resistirse; pero le tiró al suelo y entonces no se atrevió á moverse. Sin embargo, el caballo había oído sus gritos de angustia y adivinado, sin duda que su amigo se hallaba en peligro, porque en el instante rompió su ronzal y, sin hacer caso de los mozos, que no sabían á que at- bair aquel repentino furor, se lanza de un salto fuera de la cuadra, rompe una empalizada que rodeaba el establecimiento, vuela hacia donde estaba su amigo y, adivinando lo ocurrido, corre tras el ladrón, que se alejaba á tona prisa. El criminal al ver llegar al animal furioso, con los ojos rojos parecía que lanzaban fuego, tiembla, se queda sin acción para huir y deja escapar la cesta. A pesar de esto, el caballo, furioso, le coge por medio del cuerpo, le derriba al suelo y le pisotea con el mayor furor. Enseguida vuelve donde estaba el niño, le lame y sacude la cabeza con las manos manifestando la mayor alegría. El niño observa entonces manchas de sangre en la cabeza y en las manos del caballo, con lo cual y con los gritos que había escuchado, se figura que había ocurrido alguna escena terrible. Lleno de temor e infeliz marchaba con dificultad, dejándose guiar por su temible compañero, que iba á su lado. Al entrar en el establecimiento tardó un gran rato en poder referir lo que había ocurrido.

De la información que se hizo con motivo del suceso antes relata

do resultó que el ladrón, cuyas heridas eran mortales, era reinvidente, llegando á averiguarse que había sido el autor de un asesinato no descubierta hasta entonces.

El instinto de aquel caballo dejó admiradas á todas las personas que interviniéron en el asunto; el rumor se extendió y durante mucho tiempo fueron curiosos deseos de conocer al caballo romano.

A pesar de su rara inteligencia, el Rabioso no tardó en ser considerado entre los empleados de las cuadras como un animal peligroso que era preciso matar. Poco á poco llegó á ser objeto de un odio general que se extendió hasta el niño, á quien conalderaban en cierto modo como cómplice de una muerte. Esto no hizo más que estrechar los lazos que unían á los dos, lo cual se tomaba como testimonio de su culpabilidad. No se perdía la ocasión de castigar al animal sabiendo que esto apenas al niño.

Hallábase solo dentro de la cuadra, preparándose á trabajar cerca del caballo romano, cuando entró un mozo de la caballeriza y, teniendo que hacer un recado urgente, dejó su almuerzo, compuesto de un pedazo de pan y otro de tocino, en cima del pesebre, á bastante distancia de Rabioso; no habrían pasado diez minutos cuando el caballo empezó á manifestar deseos de apoderarse del almuerzo. Pero como estuviera demasiado lejos, empezó á tirar con los dientes de unas pajas sobre las cuales estaba el pan, hasta que logró tenerle á su alcance. Entonces cogió un poco de heno y lo echó encima para ocultarlo. Yo tenía intención de contarle al mozo lo que había pasado, cuando me llamó la atención la llegada de unos cuantos caballos y me dirigí á la cuadra inmediata. Habría pasado como media hora cuando escuché un gran estrépito de gritos exclamaciones y juramentos que me hicieron acudir corriendo á la cuadra en que trabajaba. Había sucedido que Ditz, que, por lo visto tenía apetito, había aceptado el pan y el tocino que su amigo le había guardado, figurándose que alguno de la casa lo había puesto allí para él. Como, pues, con toda tranquilidad, cuando entró el mozo y se puso á basear su almuerzo. Al verle en manos del niño se enfureció; acu- de del padre de éste y arranca á su hijo de junto al caballo, donde se había refugiado. El caballo lanza un grito terrible, se pone de manos y rompe parte del pesebre.

(Concluirá.)

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz, gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, consulta médica especial en P. lencia los días 4 y 5 de Diciembre, en Salamanca los días 10 y 11, en Zamora los días 12 y 13 y en Valladolid los días 6 y 7 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que de en curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia, los días 4 y 5 en el Hotel Continental. En Salamanca, los días 10 y 11 en el Hotel Comercio. En Zamora, los días 12

y 13 en el Hotel Comercio. En Valladolid, los días 6 y 7 en el Hotel Francia. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22, (antes Precados, 34 y 36). Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de DON A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

**Venta de casa** El día 10 de Diciembre del corriente año, á las doce de la mañana, y ante el Notario de esta ciudad don Trifón Ledesma, Doctor Risco, número 29, se vende en pública subasta la casa número 46 de la calle del Azafrañal, en esta capital. El título y pliego de condiciones para la venta están en dicha Notaría.

**Arrendamiento** Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagareta, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yegadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbeta. Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

**SALES NATURALES DE LA TOJA** Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo, tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento Baleario.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principales.

Carreras especiales

Preparación para las de correos, telégrafos, estadística, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc. —Recientemente se ha anunciado la convocatoria para sobrestantes. —Continúa abierta la preparación para el Magisterio. —Calle del Doctor Risco, número 77. 30-6

Se venden dos caballos.

Unas guarniciones á la calesera y un coche casta. —En el Mercado Viejo número 1, da razón. 30-13

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopedicos, y en algunos casos, creídos de que hacían el encargo á nuestra casa ó á alguna sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos

años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopedicos no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo dá que sean de resorto que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopedico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes de su satisfacción de personas verdicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester, y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede constituirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratuitas. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopedico, en SALAMANCA durante los días 7 y 8 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. 70 céntimos de honorarios. Pidas el folleto, que se envía gratis, á cualquiera de las direcciones que se dan en el presente anuncio.

Se acaban de recibir

los acreditados y exquisitos torrones de la casa Hijo de A. Monerri, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Monerri. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Barrolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del telegrama de una bicicleta que hace esta casa. 30-5

Se vende

una casa sita en esta ciudad, calle del Palomo, número 5. —Del precio y condiciones dará razón el Procurador don Luciano Esteban Polo, Píot, 1, principal. 30-15-9

En el Arrabal del Puente

SE VENDE una finca en la calle Larga, calle cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozos, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán, calle de Abajo, número 24. 15-13

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Risco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti-Spiritus, letra C.

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecas ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su fado en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado; como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 129; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Precios sin competencia.

Almacén de maderas

de J. García de Piédra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las cosas, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo sacos de 70 kilos á 450 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Jacinto Niño

46 Plaza Mayor, 46. —Gran depósito de corsets, forma francesa. —En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. —Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Parador de San Antonio

(ANTES LAS TABLAS) Planada del Pomerano 12. —Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, asegurada la complacencia de todo el que necesite hospedarse. —Precios económicos y asistencia esmerada. —Su dueño, Macario Mateos.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo SALAMANCA

104 EL SECRETO DE LA NIEVE

diesen pensar acerca de mi hermana. La discreción de la señora Welson representaba para nosotros la salvación.

Lo único que me ocurrió en aquel instante fué el pensar si nos convenía volver á Londres, suponiendo que pudiésemos contar con su discreción.

Creí que no, y que lo más prudente era desconfiar.

Aquella mujer, agobiada en sus sentimientos, exaltada en la ex-resión de sus ideas, debía guardar en el fondo de su alma, una vaga necesidad de vengarse, y de un día á otro rebelarse y atacar á Felipa cuando más confiada estuviese.

La mujer que se prestó á todos los caprichos de sir Mervyn fué su antigua querida, que recibía, mediante sus órdenes, á la que la constaba era esposa legítima del baronet, estaba demasiado degradada, y era demasiado vil para poder confiar en ella.

Convenía, por tanto, aprovechar la reserva ofrecida y ponerse en guardia contra los cambios posibles que le inspirase su humor vengativo.

Convenía, sin dilación, que nos pusiésemos lejos de su alcance, continuar huyendo por muy humillante que fuese la idea de esta huida.

¡Qué alegría más grande hubiera experimentado al poder decir á Felipa que tenía perfecto derecho á llamarse lady Ferrand, y que en adelante podía hacer frente, levantándola muy alta, á las preocupaciones del mundo, por estar dentro de todas las reglas normales, del mismo modo que hasta entonces cumplió con las reglas de la moral y el deber!

Pero, ¡ay! no podía revelarla que había sido la espo-

105 FOLLETON DE EL ADELANTO

sa de sir Mervyn, sin manifestarla al mismo tiempo que era su viuda.

Felipa querria, naturalmente, saber cuándo y cómo había muerto su esposo, y la sola fecha de su muerte, dado que pudiese conseguir ocultarla lo demás, sería para ella volver á las visiones que la perseguían desde la noche fatal.

Lo recordaría todo perdiendo la calma que á la sazón gozaba.

Era necesario que gimiese aún, quizás durante largo tiempo, bajo el peso de esa supuesta ignominia presa del sentimiento tenz al que llamaba su deshonor.

Era preciso que sigüese creyendo que vivía sir Mervyn, y que haría todo lo posible por olvidarla.

Esto por lo que ha e á la persona, que en cuanto á la fortuna del baronet, creía necesario decir que rechazaba con horror la idea de que pudiese aceptar ni un solo penique.

Dominado por estas reflexiones llegué á Boulogne, y allí me reuní con mis compañeros, subimos al wagon, y por la noche, á las ocho, entramos en París por la estación del Norte.

Una hora más tarde nos habíamos en el inmenso salón del hotel, entre cuyos concurrentes produjo verdadera sensación la belleza de Felipa.

Mi madre, por su parte, se sentó á la mesa con la satisfacción propia de una persona que se instala y cuenta con gozar de algún descanso.

—¿Cuánto tiempo piensas estar en París, Roberto? —me preguntó.

—Son las nueve y media; el tren sale mañana por la

108 EL SECRETO DE LA NIEVE

después de cinco horas interminables llegamos á Bayona, cuyas enormes fortificaciones dominan los Pirineos.

¡Los Pirineos! ¡Al fin! ¡Dos horas más y entraríamos en territorio español!

Un temor extraño se apoderó de pronto de mí; el presentimiento de que todos mis esfuerzos iban á resultar inútiles y que en la frontera nos preguntarían nuestro nombre, deteniéndonos, y que á Felipa, con el pié en la tierra de salvación, la cogieran para que entre dos generales recorriesen de nuevo el camino hasta presentarla al tribunal.

A medida que nos acercábamos á la frontera me ponía más pálido y tembloroso, tanto que mis dos compañeros se alarmaron e hicieron que tomase no sé qué cordial que me dió colores ficticios, y esperé con tanto e toicismo como un indio sobre la hoguera, la hora que el destino pronunciase la sentencia.

Si caía el rayo sobre nosotros al menos, pensé, había hecho hasta entonces cuanto estaba á mi alcance para evitarlo.

Dejamos á nuestra espalda á Barriz, el brillante Barriz, luego Héndaya, la última estación francesa, y dejando los Pirineos á la izquierda, llegamos á Irún.

¡Irún! ¡La aduana española! Nadie nos inquietó lo más mínimo ni ningún extranjero de aspecto sospechoso espiaba nuestros pasos.

La detención fué larga, porque los aduaneros españoles son muy meticulosos, pero la hermosa presencia de nuestro correo intérprete les impuso, pues se había constituido en nuestro guardia de corps.

Tomamos al fin asiento en otro tren que se deslizaba

